

## **DECRETO 2277/04**

**TIGRE**, 27 de diciembre de 2004.-

### **VISTO:**

Que la Subsecretaría de Inspección General eleva la iniciativa formulada por la Dirección de Bromatología, mediante la presentación del protocolo de toma de muestra de agua para análisis, y,

### **CONSIDERANDO:**

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo dicha propuesta, correspondiendo ponerla en vigencia mediante Decreto reglamentario, a los efectos de garantizar que el procedimiento se realice siguiendo los pasos que garanticen la efectividad del acto.

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

## **DECRETA**

**ARTICULO 1.-** Pónese en vigencia el PROTOCOLO DE TOMA DE MUESTRA DE AGUA PARA ANÁLISIS, que debe cumplirse con carácter obligatorio:

Toda toma de muestra se hará en presencia de un responsable del establecimiento que firmará el acta en conformidad de retiro de la muestra. Se deberán hacer tres tomas: dos para el análisis, original y duplicado, y una para el responsable del establecimiento.

### **1-) AGUA DE NATATORIOS**

#### **Para análisis fisicoquímico:**

- 1- Material requerido: -frasco plástico estéril de 1000
  - marcador indeleble
  - heladera portátil refrigerada
  - iras de ph
  - vaso de precipitado
  - reactivo de la o-toluidina para la determinación de cloro residual.

2- Desembolsar y destapar el frasco en el lugar de la toma de muestra.

3- Sumergir el frasco en el natatorio. No arrastrar el frasco y alejarlo lo más posible del borde y de los filtros para obtener una muestra representativa.

4- Llenar el frasco hasta la mitad de su capacidad y tapar.

5- Enjuagar dos o tres veces. Volver a llenar evitando la formación de burbujas.  
Recargar el frasco.

Realizar in situ la determinación de ph por tiras reactivas y de cloro residual por el método de o-toluidina.

#### **Determinación de ph:**

- a-) En un vaso de precipitado, luego de enjuagar varias veces con el agua de la pileta, llenarlo hasta la mitad de su capacidad.
- b-) Cortar la tira reactiva sin tocar la zona que tomará contacto con la muestra.
- c-) Introducirla en el centro del vaso y agitar la tira.
- d-) Observar el cambio de color y comparar con el color de referencia.

6- Rotular en el recipiente, no en la tapa, con marcador indeleble.  
En el rótulo deberá constar: - Número de muestra coincidente con el número de acta.

7-Colocar en heladera portátil a 4°C.

8- Remitir en menos de una hora la muestra al laboratorio.

9- Entregar una muestra al contribuyente y acta de retiro de toma de muestra que conste el número de muestra, el responsable de la toma de muestra, fecha y hora.

#### **Para análisis microbiológico:**

1 - Materiales: -Frasco estéril de 125 ml.

Marcador indeleble

Heladera portátil refrigerada.

2 - Abrir y destapar el frasco en el lugar de la toma de muestra.

3 - Sumergir el frasco lo más lejos posible del filtro. Tener cuidado de no arrastrar el frasco y alejarlo lo más posible de los bordes y del filtro.

4 - Una vez tomada la muestra, tapar inmediatamente.

Rotular tapa y frasco: - En el rótulo deberá constar: - Número de muestra coincidente con el número de acta.

5 - Colocar la muestra en heladera portátil refrigerada a 4°C . Remitir al laboratorio antes de una hora de tomada la muestra.

6 - Entregar una muestra al responsable del establecimiento y acta de retiro de muestra donde conste responsable, fecha y hora de la toma de muestra.

#### **2-) AGUA POTABLE**

##### **Para análisis fisicoquímico:**

1 - Material necesario:

- frasco estéril de 1000ml.
- marcador indeleble
- vaso de precipitado
- tiras de ph

2 - Abrir la canilla y dejar correr el agua por un minuto.

3 - Desembolsar el frasco en el lugar y colocarlo debajo de la canilla. Enjuagar dos o tres veces antes de tomar la muestra.

4 - Tapar y rotular en el frasco, no en la tapa.

En el rótulo deberá constar: - número de muestra coincidente con el número de acta.

5 - Realizar la determinación de ph in situ de acuerdo al protocolo especificado en el ítem 5- de agua de natatorios.

6 - Colocar la muestra en heladera portátil refrigerada y remitirla al laboratorio para su análisis en menos de una hora.

7- Entregar una muestra al responsable del establecimiento y acta de retiro de toma de muestra donde conste personal responsable, fecha y hora de la toma de muestra.

**ARTICULO 2.-** Pónese en vigencia el modelo de ACTA DE TOMA DE MUESTRA e INFORME ANÁLISIS DE AGUA, las que deben ser utilizadas con carácter obligatorio, las que se incorporan como anexo del presente.

**ARTICULO 3.-** Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.

**ARTICULO 4.-** Dese al Registro Municipal de Normas. Publíquese. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento.

ACTA DE TOMA DE MUESTRA

Acta N°.....

En la ciudad de Tigre, a los ..... días del mes de ..... del año ....., siendo las ..... horas, los funcionarios que suscriben constituidos en el domicilio del Sr ..... en la calle ..... N°..... que opera en el rubro ....., proceden a la siguiente toma de muestra de agua:

MUESTRA 1

Procedencia.....

MUESTRA 2

Procedencia.....

MUESTRA 3

Procedencia .....

Observaciones  
.....  
.....  
.....

Se toman tres muestras representativas en presencia del responsable del establecimiento, quedando una en su poder quien se responsabiliza de la misma hasta la notificación correspondiente. En el caso de resultar NO APTA según el Artículo 14 del Código Alimentario Argentino.

.....  
Firma del responsable del establecimiento

.....  
Firma del inspector

INFORME ANÁLISIS DE AGUA

N° de acta de toma de muestra .....

ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO

OLOR..... PH.....  
(Tiras reactivas)  
COLOR..... ASPECTO.....

ANÁLISIS DE CLORO RESIDUAL .....  
(Método de la o-toluidina)

NITRITOS..... mg/l (<0.1 mg/l)  
NITRATOS.....mg/l (<45 mg/l)  
CLORUROS.....mg/l (350 mg/l)  
FLUORUROS.....mg/l (0.7-1.2 mg/l)  
SULFATOS .....mg/l (<400 mg/l)

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO

Bacterias coliformes totales.....nmp/100ml. (< 2,4)  
Bacterias mesófilas.....UFC/ml.(<500 UFC/ml.)  
Escherichia coli .....UFC/ml. (ausencia total)

Resultados según el Protocolo N°..... de la Dirección de Inspección Veterinaria y de Bromatología de la Municipalidad de San Isidro.

.....  
**Firma del responsable del establecimiento**

.....  
**Firma del inspector**

D1349
B401

**Firmado:** Ricardo Ubieto, Intendente. Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno.  
*Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto*

**DECRETO N° 2277/04**



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.